

Unidad Administrativa que clasifica: Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Nuevo León.

Identificación del documento: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales, Persona Física.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), consistentes en: domicilio particular como dato de contacto o para recibir notificaciones y que es diferente al lugar en dónde se realiza la actividad, teléfono y/o correo electrónico de particulares, nombre y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones.

Firma del titular:


MDL. Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada en fecha 27 de enero de 2017, emitida por el Comité de Información de la SEMARNAT.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OFICIO N° 139.04.1.- 1104 (16)
BITÁCORA: 19/A1-0129/10/16

Guadalupe, Nuevo León, a 08 de Noviembre de 2016

C. MELISSA CAROLINA PUGA SOLIS
DOMICILIO: CALLE YUCATAN 105 OTE;
COLONIA ALVARADO, C.P. 67710,
MUNICIPIO DE LINARES; NUEVO LEÓN
PRESENTE

En atención a su solicitud recibida el 18 de octubre de 2016 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción I y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; **se certifica:**

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 08 de noviembre de 2016 se realizó su inscripción integrándose en el **Libro NL, Tipo UI, Volumen 1, Número 3, Año 16;** como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en el artículo 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.



ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DE LA DELEGADA FEDERAL PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO No. 139.01.02.336 (16) DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p.

- Q.F.B. Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental.- Presente.
- Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- Presente.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Presente.
- Lic. Victor Jaime Cabrera Medrano.- Delegado en Nuevo León de la PROFEPA.- Edificio.

PCHM*ANBE*IAGH*DGS*LSR

PALACIO FEDERAL No. 500 1ER. PISO, GUADALUPE NUEVO LEÓN
Tels: (81) 83698902; www.gob.mx/semarnat

**INSCRIPCIÓN
PERSONA FISICA PRESTADORA DE SERVICIOS TÉCNICOS FORESTALES**

| Datos de registro | | | | |
|-------------------|------|---------|--------|-----|
| Libro | Tipo | Volumen | Número | Año |
| NL | UI | 1 | 3 | 16 |

DATOS DEL TECNICO

| | |
|--|---------------------|
| Nombre | CURP |
| MELISSA CAROLINA PUGA SOLIS | PUSM860425MNLGLL02 |
| Domicilio fiscal | Teléfono(s) |
| CALLE: YUCATAN 105 OTE., COLONIA ALVARADO, C.P. 67710, LINARES, NUEVOLEÓN. | |
| | Grado |
| | INGENIERIA FORESTAL |

ESTUDIOS, TITULO O CEDULA PROFESIONA

| | | |
|---|--------------------|---------------------|
| Ex p i d e | Tipo de Documento | Fecha de Expedición |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE NUEVO LEON | Cédula Profesional | 21/11/2013 |

FECHA DE SOLICITUD

| | |
|-----------------------|----------|
| Fecha de solicitud | Derechos |
| 18 de octubre de 2016 | 401.00 |

La inscripción se realizó en la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, el día 08 de noviembre de 2016.

| | | |
|-------------------------|--------|-----------------------|
| Modificación Solicitada | Libro | Tipo |
| | | |
| Volumen | Número | Fecha de Modificación |
| | | |